



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. TREINTA Y UNO

Sesión: MATUTINA DE PERIODO ORDINARIO **Fecha:** 8 DE OCTUBRE DE 1995

SUMARIO:

CAPITULO:

- I.- Instalación de la sesión.
- II.- Discurso de orden, a cargo del señor Diputado Franco Romero Loayza, Vicepresidente del Congreso.
- III.- Agradecimiento del señor Diputado Santiago Bucaram Ortiz.
- IV.- Condecoración a la señora Blanca Salazar Bautista.
- V.- Clausura de la sesión.

frs.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA **No.** TREINTA Y UNO

Sesión: MATUTINA DE PERIODO
ORDINARIO

Fecha: 8 DE OCTUBRE DE 1995

INDICE:

CAPITULO:	PAGINA:
I.- Instalación de la sesión.	2.-
II.- Discurso de orden, a cargo del señor Diputado Franco Romero Loayza.	2, 3, 4.-
III.- Agradecimiento del señor Diputado Santiago Bucaram Ortiz.-	5, 6.-
IV.- Condecoración a la señora Blanca Salazar Bautista.	6, 7.-
V.- Clausura del Período Ordinario de sesiones, a cargo del doctor Fabián Alarcón Rivera.	8, 9, 10, 11

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco, en el Auditorio de la Corte Superior de Justicia de Guayaquil, se instala la sesión de homenaje y clausura del Período Ordinario de Sesiones, bajo la Presidencia de su titular, doctor Fabián Alarcón Rivera, siendo las once horas treinta minutos.-----

En la Secretaría actúan los señores licenciado Fabrizzio Brito Morán y abogado Roberto Muñoz Avilés, Secretario y Prosecretario del Congreso Nacional, respectivamente.-----

A la presente sesión asisten los siguientes señores legisladores: -----

ALMEIDA MORAN LUIS	MORAN YELA BONIFACIO
ALVAREZ GARCIA HARRY	MOELLER FREILE HEINZ
ALVAREZ TENORIO DANIEL	MORENO AGUI RUTH
ALVEAR BAUTISTA BAYARDO	MORENO SILVA ARACELLY
BENITEZ DONOSO FREDDY	NOBOA CHAVEZ MARCELO
BUCARAM ORTIZ SANTIAGO	PACHECO PINOS VICTOR
CASTELLO LEON JUAN	PROAÑO MAYA MARCO
CUEVA PUERTAS PIO OSWALDO	PUENTE DAVILA ISAURO
CHONG CERRUFFO ANGEL	RAMIREZ ANGULO MIGUEL
DEL CIOPPO ARAGUNDI PASCUAL	RODRIGUEZ EDGAR IVAN
DELGADO JARA DIEGO	ROMERO LOAYZA FRANCO
DOTTI ALMEIDA MARCELO	TERAN SALCEDO JHONNY
FELIX LOPEZ MANUEL	VANEGAS ARMENDARIS RICARDO
GAROFALO FIERRO GLADYS	VARGAS PAZZOS FRANK
JARAMILLO VILLA MARCELO	VASQUEZ BERMEO JORGE
LARA HIDALGO JOFFRE	VELOZ SANCHEZ VICTOR
LANDAZURI ROMO MARCO	YANCHAPAXI CANDO REYNALDO
LARREA CABRERA GUSTAVO	YCAZA CORDOVA NAPOLEON
LLERENA OLVERA PEDRO	
MALDONADO RIVERA NORBERTO	
MENDOZA GUILLEN TITO	
MELLENDEZ GARZON ANGEL	

./.

- I -

EL SEÑOR PRESIDENTE: Declaro instalada la sesión.-----

- II -

EL SEÑOR SECRETARIO: Discurso de orden, a cargo del señor Diputado Franco Romero Loayza, Vicepresidente del Honorable Congreso Nacional.-----

EL H. ROMERO LOAYZA: Señor doctor Fabián Alarcón Rivera, Presidente del Honorable Congreso Nacional, señor doctor Carlos Solórzano Constantine, Presidente de la Corte Suprema de Justicia; bellísima y encantadora reina de la Perla del Pacífico, distinguidas autoridades civiles y militares, señores legisladores, invitados especiales: Con supremo orgullo asumo, esta deferencia para tributar homenaje a esta altiva y señorial ciudad de Guayaquil, cuna de tradiciones patrióticas, símbolo de progreso y desarrollo, bastión de libertad y emjambre de producción cultural, científica y deportiva; promesa de realizaciones para el Ecuador del futuro. La celebración de la gesta heroica, del nueve de octubre de mil ochocientos veinte, no sólo llena de legítimo orgullo a los que han nacido en este solar huancavilca, sino a la comunidad ecuatoriana que reconoce la significación que tuvo la jornada octubrina para la liberación de la patria. De ahí que, con sobradas razones, el Congreso Nacional de la República, cierra su período ordinario de sesiones en esta hidalga ciudad, reafirmando año tras año, su sentimiento de admiración por este lugar que inspira, a la realización de nuevas jornadas cívicas y patrióticas, para hacer realidad del sueño de los libertadores de construir una nación grande y próspera. En el concierto de los bravíos pueblos que forman la República del Ecuador, Guayaquil tiene un lugar de privilegio por la forma como sus hijos cultivan el sentimiento de la patria, por la belleza de sus mujeres, por sus encantos naturales, por su condición de ciudad cosmopolita, por su dedicación al trabajo, la producción y el comer-

./.

cio, y por tantas otras cualidades que la llena de prestigio. Este prestigio cuidado celosamente, es la acumulación de cientos de acciones heroicas que han tenido como escenario esta tierra, de bravos varones amantes de la libertad y el progreso. La hazaña patriótica del nueve de octubre de mil ochocientos veinte, fue la clarinada que despertó a los demás pueblos de la geografía nacional, para alzarse contra el yugo español y culminar victoriosamente en Pichincha, el veinticuatro de mayo de mil ochocientos veintidós. A partir de ahí, y a lo largo de la vida republicana esta ciudad se constituyó en la auténtica defensora de la libertad y de la democracia. Aquí se fraguó la Revolución del seis de Marzo de mil ochocientos cuarenta y cinco, para terminar con la dominación floreana y la impopular presencia del militarismo extranjero. Aquí el veinticinco de julio de mil ochocientos cincuenta y uno, el General José María Urbina, decretó la abolición de la esclavitud. Aquí se acumuló la ira popular que hizo explosión el cinco de junio de mil ochocientos noventa y cinco, para llevar al poder al General Eloy Alfaro Delgado, y provocar las más significativas transformaciones de la era republicana. Aquí nació el movimiento obrero, cuyo surgimiento fue marcado con sangre el quince de noviembre de mil novecientos veintidós. Aquí también se gestó la gloriosa Revolución del veintiocho de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, una insurrección popular contra el despotismo y la traición de la oligarquía, en la búsqueda de consolidar un estado realmente democrático. Aquí se han dado manifestaciones valerosas de lucha contra las tiranías y contra las dictaduras. En resumen, Guayaquil se ha acumulado como un crisol de lucha por la libertad y la democracia. Por estas razones, el Congreso Nacional, la Función Legislativa del Estado, los diputados de la República, se han concentrado aquí para rendir en forma personal y colectiva su sentimiento de admiración a este pueblo libérrimo que señala con claridad nuestro ingreso al próximo siglo. A los ciento setenta y cinco años de su independencia, a los cien años de la epopeya liberal, el futuro de Guayaquil y de la patria, reclaman una acción política que le permita superar, los graves problemas que aún nos aquejan para considerarnos realmente libres y en desarrollo. Hoy se abrazan

./.

con energía las tesis de la modernización y todos queremos empujar hacia allá, pero a una modernización entendida como progreso, mejoramiento de la calidad de vida, ampliación de la democracia. Una modernización que implique la reforma del Estado, la descentralización, a fin de que todas las regiones del país, puedan disponer de los recursos necesarios para su desarrollo. La nueva acción política implica la superación del mal de la corrupción, a fin de que los recursos del Estado sean realmente destinados a la ejecución de las obras que puedan redimir a los pueblos marginados de la patria. Un futuro mejor para vuestros ciudadanos, reclama la ejecución de una estrategia de desarrollo social y reducción de la pobreza, para que las mayorías del país se sientan integradas a las ventajas que pueden facilitar las reformas económicas. El nuevo Ecuador, reivindica la existencia de una democracia participativa, donde los hombres y mujeres del país, puedan desarrollar sus capacidades y obtener sus realizaciones. El futuro y el desarrollo del país, demandan el cultivo del talento, del desarrollo de los recursos humanos, del mejoramiento de la calidad de la educación, de la generación de ciencia y tecnología, para promover el cambio. El espíritu libertario de los guayaquileños, el Congreso Nacional quiere impulsar una agenda que nos permita encausar al país por nuevos derroteros. Para ello, indudablemente se requerirá de la concertación de las mejores voluntades que pongan por delante siempre los fines supremos del Estado y la nación. Hoy hemos venido aquí, a recoger de este suelo el fervor cívico que nos anime continuar en la batalla contra la corrupción, contra el centralismo, contra la pobreza, por el bienestar y la prosperidad de nuestro pueblo. Tenemos la seguridad que una nueva aurora gloriosa se está gestando, y que ese movimiento triunfal, los guayaquileños tendrán un papel muy importante. ¡Viva Guayaquil! ¡Viva la patria!-----

- III -

EL SEÑOR SECRETARIO: "3. Palabras del Honorable Santiago Bucaram Ortiz".-----

./.

EL H. BUCARAM ORTIZ: Señor Presidente del Congreso Nacional, doctor Fabián Alarcón, señor Excelentísimo Presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Carlos Solórzano Constantine, señor ex-Presidente del Congreso Nacional, doctor Heinz Moeller, señor ex-Vicepresidente del Congreso Nacional, doctor Marco Proaño Maya, señor Vicepresidente del Congreso Nacional, dignísima, bellísima reina de nuestra ciudad de Guayaquil, autoridades civiles, militares, señores honorables diputados, señoras y señoritas. El día de hoy, como representante de la provincia del Guayas, a nombre de mi ciudad, la ciudad de Guayaquil, agradezco el saludo del Congreso Nacional, a través del doctor Franco Romero, Vicepresidente del Congreso, y les digo: Conciudadanos ecuatorianos: qué nos convoca con tanta emoción cívica el día de hoy? Una querida ciudad, Guayaquil, una fecha gloriosa, el 9 de Octubre de mil ochocientos veinte; y, un ideal permanente, la libertad, la lucha contra la opresión y la tiranía. El diez de Agosto de mil ochocientos nueve, Quito nos legó, el primer grito de independencia en América, y desde entonces, con triunfos y derrotas, al vaivén de la esperanza y la inexperiencia en la lucha, nuestros pueblos tomaron una sola decisión, expulsar al déspota español que perpetraba la explotación, el monopolio, la miseria, la desigualdad social. Mil quinientos soldados era la votación, para someter a quince mil guayaquileños en mil ochocientos veinte; una enorme relación que disuadía al más templado de nuestros próceres. Los refuerzos de Bolívar y San Martín, tardaban en llegar de Venezuela y Argentina. Quito era un enorme baluarte de las fuerzas españolas e irradiaba aniquilación a cualquier brote libertario. Mas, quiso la Providencia, que a mediados de mil ochocientos veinte, pasasen por Guayaquil, tres valerosos y experimentados oficiales venezolanos, cuyas ideas prendieron inmediatamente en el ánimo de la juventud guayaquileña. Villamil, Antepara, Vivero, Elizalde, Lavalle, Rivas, Correa, Fajardo, Ximena, Roca y un puñado de hombres valientes, que bajo la arenga de ¡ahora o nunca!, la noche del ocho al nueve de octubre de mil ochocientos veinte, tomaban limpiamente el control de los cuarteles y de la

./.

flotilla. Fue una acción rápida y hábil, que apenas costó la vida de un oficial español que opuso resistencia. El poder se integró desinteresadamente a una Junta Civil de guayaquileños presidida por Olmedo, y la luz independentista, trascendió arrolladoramente en noviembre de mil ochocientos veinte, a toda la sierra, lográndose la independencia de las ciudades de Loja, Cuenca, Alausí, Guaranda, Riobamba, Ambato y Latacunga y parafrasear al insigne poeta ecuatoriano, Juan León Mera, "Al león destrozado se oía, de impotencia y despecho rugir". Qué lecciones para el Ecuador, qué lecciones para el mundo, aquí nos explicamos por qué el guayaquileño es un hombre profundamente amante de la vida, de la libertad, por qué el guayaquileño es un hombre profundamente generoso, no mata por matar, respeta al adversario político, no necesita beber su sangre, para saborear la victoria; el guayaquileño consigue los triunfos rápidos, de la noche a la mañana, sin postergaciones, por sí mismo, sin esperar que venga primero la ayuda de otros y por añadidura, apenas consigue lo suyo; el guayaquileño proyecta su luz a los que no la obtienen todavía; no duda en sacrificar sus recursos, para que los demás también tengan lo que él consiguió con su esfuerzo. Ahí está la clave del progreso de Guayaquil, corazón económico de la patria, por eso encontramos cada día una ciudad que sigue recibiendo con los brazos abiertos, a los que quieren vivir, trabajar y amar en ella, porque Guayaquil supo convertir el odio al tirano, en amor a la libertad; y, el desprecio al opresor, en generosidad al hermano; por eso Guayaquil, es y será grande, siempre grande, libre, siempre libre. ¡Viva Guayaquil! ¡Viva el nueve de octubre de mil ochocientos veinte! Gracias.-----

- IV -

EL SEÑOR SECRETARIO: "Condecoración a la señora Blanquita Salazar Bautista, por sus bodas de oro profesionales, al servicio de la radiodifusión del Ecuador". A continuación, voy a dar lectura al curriculum vitae de la doctora Blanca Salazar Bautista. (Vacío de grabación) "...de 1959 a 1970, recibe el trofeo Huancavilca; en 1962, es gerente de Radio Bolívar,

./.

Guayaquil; de 1967 a 1973 recibe, trofeos "Equinoccio". En 1970, recibe la Medalla de Oro, otorgada por la Confederación Nacional de Periodistas. En 1971, es miembro de la directiva de la Asociación Interamericana de Radiodifusión; en 1971, recibe la condecoración al Mérito Laboral, que otorga el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social; en 1973 recibe de la República Dominicana, el diploma especial. En 1974 recibe la placa internacional "Juan Montalvo". En 1975, es delegada oficial del Ecuador a México, en el Año Internacional de la Mujer. En 1978, es nombrada Directora de Radio "9 de Octubre". En 1979, inicia estudios de nutrición. En 1980 es declarada "Mujer del Año". En 1981, publica el libro "Alimentación es Salud". En 1985, recibe la condecoración "José Joaquín de Olmedo". En 1985 publica el libro "Nutrición, Salud y Energía, Estudios de Alimentación y Nutrición", en Madrid, España del Ministerio de Salud y Consumo. En 1988 recibe la "Estrella de Plata". En 1990, publica la segunda edición "Nutrición, Salud y Energía". Esta condecoración será a cargo del Honorable Diputado Luis Almeida Morán, en representación del Congreso Nacional.-----

EL H. ALMEIDA MORAN: Señor Presidente, bella reina de nuestra ciudad, señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, señorita Blanca Salazar Bautista, cincuenta años trabajando aquí, en nuestra ciudad de Guayaquil. En Congreso de la República, todos los que hacen periodismo, los compañeros de labores de su trabajo y toda la ciudad de Guayaquil, ha creído conveniente condecorarla a usted, por sus relevantes servicios a la comunidad social. Por ello, le impongo, esta condecoración en nombre del Congreso Nacional de la República del Ecuador, como agradecimiento a su labor periodística por más de cincuenta años. Ambateña de nacimiento, pero guayaquileña de corazón.

INTERVENCION DE LA SEÑORA BLANQUITA SALAZAR DE BAUTISTA: Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional, y en su nombre a todos los honorables congresistas, a mis familiares y amigos, a Guayaquil, a este hermoso público guayaquileño, solamente mi agradecimiento formal. Mil gracias.-----

./.

EL SEÑOR SECRETARIO: "5. Clausura del Período Ordinario".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor doctor Carlos Solórzano Constantine, Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia del Ecuador, señor Franco Romero, Vicepresidente del Congreso Nacional, Honorable Diputado Santiago Bucaram, señorita reina de la ciudad de Guayaquil, señor ex-Presidente del Congreso Nacional del Ecuador doctor Heinz Moeller Freile, señor doctor Marco Proaño Maya, ex- Vicepresidente del Congreso Nacional; autoridades militares que nos honran con su presencia, señores legisladores, pueblo de Guayaquil. Muy pocas palabras, en primer lugar para felicitar a los dos oradores compañeros legisladores, que nos han precedido en el uso de la palabra, los dos han enfocado con gran patriotismo, con gran unción cívica, la heroica fecha que hoy estamos celebrando. Y en sus intervenciones han interpretado unánimemente el sentimiento del Congreso Nacional, de saludar a Guayaquil y a su pueblo y augurarle el mejor de los éxitos en su desarrollo. Los dos, en sus intervenciones han interpretado la nueva manera de actuar del Congreso Nacional, el respeto a la opinión pública, de absoluta seriedad, de responsabilidad y con sus palabras han suscitado una mayor unidad de acción de parte de todos los que conformamos el Congreso de la República. Por ello quiero expresarles, como Presidente del Congreso Nacional, mi felicitación y en el anhelo que en ese rumbo marchemos permanentemente. No puedo dejar de saludar también, en mi calidad de Presidente de la Legislatura, a la ciudad de Guayaquil y al pueblo de Guayaquil. A nosotros nos honra estar clausurando el período ordinario de sesiones del Congreso Nacional en esta ciudad, en la Guayaquil heroica, en la Guayaquil aguerrida, pero sobre todo en la Guayaquil solidaria, que siempre lo da todo por la patria. En ese Guayaquil, emporio de trabajo, de sacrificio, que colabora permanentemente con los objetivos y anhelos nacionales; en esta Guayaquil que piensa en ella, pero antes que en ella, en la patria, en su unidad. "Guayaquil por la patria", ese es el lema, esa es la convicción profunda de todos los que nos sentimos profunda-

./.

mente ecuatorianos. Y este saludo que ahora corresponde al Presidente del Congreso, un hombre nacido en Quito, en la sierra, que ha vivido en el sector de la patria, es todavía de mayores características y de especial énfasis, un serrano saluda reverente al pueblo de Guayaquil, al pueblo que ha dado todo por el país y desea ratificar, a nombre de los legisladores ecuatorianos, su compromiso permanente con el Ecuador, con un Ecuador que busca como nunca encontrar el espacio adecuado, el justo mecanismo, para que la democracia no sea solo de nombre, sino sea el instrumento adecuado para la solución de los problemas de la patria. Un Ecuador que desea romper con lo negativo del pasado y afianzarse como nunca, en lo positivo de nuestros próceres y proyectar nuestra mirada hacia el futuro. Un Ecuador que desea que las Funciones del Estado, cumplan con la responsabilidad que le corresponde, sin interferencia alguna y que logren encontrar el camino que es nuestra obligación como mandatarios, darle la respuesta a los problemas del país; un Ecuador en crisis, pero de ésta, tiene que salir resultados positivos. Por eso no nos debe asustar las dificultades y los tropiezos que podamos tener; de esta crisis vamos a salir fortalecidos. Un Congreso Nacional, que tiene que sintonizar lo que piensa y lo que quiere el pueblo ecuatoriano, no puede haber la sociedad por un lado, y el sector político representado en el Congreso por otro. El Congreso Nacional, tiene que interpretar lo que piensa y siente el el ciudadano común; y, lo que quiere es, un país sin odio, sin violencias, sin peleas de unos ecuatorianos con otros. Quiere un país que se sancione a la corrupción sí, pero sin escándalos, pero sin hacer de la corrupción, de la denuncia de la corrupción, otra fórmula también, la más grave de todas, la corrupción política. Un Ecuador que quiere que el Congreso sea el centro del debate nacional, donde todos los sectores políticos, sociales y culturales se encuentren y se forjen buscando las soluciones a los problemas del país. Un Congreso que no legisle aislado, que no sea una isla en la sociedad, sino que incorpore a los sectores representativos de la sociedad, a una gran minga nacional, para enfocar los auténticos proyectos prioritarios de leyes, que necesita el pueblo ecuatoriano.

./.

Un Congreso que busque la unidad nacional como objetivo básico, y por ello en esta fecha conmemorativa del nueve de octubre, hacemos un nuevo llamamiento a las otras Funciones del Estado, para unificar esfuerzos en base a objetivos que el país requiere. No claudicación, no cesión de posiciones, buscar lo que nos junta, antes de lo que nos divida, y presentarle al Ecuador una nueva clase política, una nueva mentalidad, que le permita afrontar con éxito la solución de sus grandes problemas, incorporando al pueblo ecuatoriano, sin cuya incorporación, ninguna solución puede darse. No hay sistema económico que dure sino hay un fuerte ingrediente social, y eso es lo que tenemos que buscar en conjunto todos los ecuatorianos de todas las Funciones. Por ello quiero decirlo aquí, en la Corte Superior de Guayaquil, en el pueblo de Guayaquil, que el Congreso Nacional tiene que velar porque las Funciones del Estado, cumplan con su responsabilidad, que nada ni nadie interfiera a la Función Judicial, al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en su búsqueda de la verdad para sancionar a la corrupción; que nada ni nadie, se sienta que tiene todos los poderes en sus manos para interferir en otras Funciones del Estado; y que cumplan su responsabilidad cada una de ellas, para seguridad y tranquilidad del país. Yo por mi parte, pueblo de Guayaquil y señores legisladores, ratifico el compromiso que adquirí el diez de agosto, luchar incansablemente con los legisladores ecuatorianos, para darle al país el Congreso que quiere -como dije- un centro de debate, de cultura, donde con pasión, con energía, se defiendan tesis políticas y doctrinarias, pero antes que pensar en nosotros, en partidos, en grupos de personas, pensar en la gran mayoría del pueblo, de la cual somos sus auténticos representantes, porque el legislador es un representante, no puede actuar con autonomía de sus representados y si fue electo por un sector del pueblo ecuatoriano, tiene que responder y pensar en ellos, antes de tomar decisiones. Y por ello ratifico el compromiso de luchar hasta las últimas consecuencias, hasta el diez de agosto de mil novecientos noventa y seis, para que este Congreso Nacional, recupere el espacio democrático, el espacio serio, responsable y activo, que debe tener en

./.

la, democracia ecuatoriana. Por ello, me siento orgulloso de formar parte de este sector de legisladores, de este grupo de setenta y siete legisladores que están dispuestos a luchar para que ello suceda; quizás es la última oportunidad y por ello, nuestra enorme, trascendental responsabilidad que tenemos ante el país. Pueblo de Guayaquil, al clausurar el Congreso Ordinario, las actividades del Congreso Ordinario, queremos ratificar el cariño del pueblo del Ecuador al pueblo de Guayaquil, y decirle, que a esta ciudad de Guayaquil eterna, vamos a trabajar sin demagogia, para que pueda desarrollarse como corresponde, por historia y por derecho. Clausuro por lo tanto el Período Ordinario de sesiones del Congreso Nacional, convoco para el día martes, a las dieciséis horas, a iniciar el Plenario de las Comisiones Legislativas y termino rindiendo nuevamente el homenaje de ustedes, señores legisladores, del cual soy vuestro representante, al pueblo heroico, altivo, solidario y eterno de Guayaquil. ¡Viva Guayaquil!.

- V -

El señor Presidente clausura la sesión, siendo las doce horas, quince minutos.-----

Doctor Fabián Alarcón
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Licenciado Fabrizio Brito Morán
SECRETARIO GENERAL

Abogado Roberto Muñoz Avilés
PROSECRETARIO

frs